

La Corte Constitucional del Ecuador celebra el “Congreso Internacional de Derecho Constitucional y Pluralismo Jurídico”

La Corte Constitucional del Ecuador ha celebrado a través del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional en coordinación de la Universidad de Otavalo, el *Congreso Internacional de Derecho Constitucional y Pluralismo Jurídico*, que ha abordado desde una perspectiva teórica, jurisprudencial y práctica, aspectos relacionados a la justicia constitucional y la justicia indígena del país.

El encuentro académico, que durante los pasados 24, 25 y 26 de enero ha contado con la participación de destacados expertos del derecho constitucional de Ecuador, México, Colombia, Perú y Venezuela, se ha organizado con el objetivo de difundir y promover esta disciplina y ayudar al fortalecimiento de la cultura constitucional en el país.

El Congreso, que ha reunido a alrededor de 300 personas entre estudiantes, docentes y profesionales del Derecho, ha sido inaugurado por el Presidente de la Corte Constitucional, Hernán Salgado Pesantes.

El pluralismo jurídico en la teoría y práctica constitucional; los derechos en la Constitución del Ecuador y su relación con la Convención Americana de Derechos Humanos; y, la construcción de espacios transnacionales a través del Derecho Constitucional han sido algunos de los temas analizados en el evento.

La institución, además, acogerá los próximos días 10 y 11 de febrero la *I Jornada de Justicia Constitucional. Avances y desafíos de la Corte Constitucional del Ecuador*, un encuentro para el conocimiento ciudadano, el intercambio de ideas y experiencias.